

AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA

“Dirección de Gestión de la Calidad de los Recursos Hídricos”

**“AGUAS RESIDUALES DOMESTICAS DE LA
PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS
RESIDUALES DOMESTICA (PTAR) DE SANTA
CLARA PARA RIEGO DE CULTIVOS EN LIMA”**

Cesar Gregorio Espiritu Limay
Especialista de la Calidad del Agua

I. ANTECEDENTES

La Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Domesticas se encuentra en el marco del proyecto: “Ampliación y Mejoramiento de los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado para el Esquema Pariachi, La Gloria, San Juan, Horacio de Zevallos y Anexos”, en Ate-Lima.

Este proyecto fue inaugurado por Ollanta Humala el 17 de mayo del 2013, el presidente de la República, Ollanta Humala.

El proyecto beneficio a 64 mil pobladores con un costo de 144 millones de soles,

El proyecto constituyo principalmente:

142 kilometros de agua potable

148 kilometros de redes de alcantarillado

9534 conexiones domiciliaras de agua y desague

II. PTAR SANTA CLARA

El agua residual tratada en la Planta de Tratamiento de Aguas residuales (PTAR) Santa Clara, cuya titularidad es de la empresa estatal SEDAPAL y realizada por CONSORCIO LA GLORIA, el cual presento la solicitud de autorización e el cual fue dado a la Comisión de Regantes Sub-sector de Riego de Ate.

Capacidad de Tratamiento: 437,81 L/s equivalente a 37 826,78 m³/dia.

III. COMISION DE REGANTES DEL SUBSECTO DE RIEGO ATE

Usa el agua superficial del río Rímac con fines agrarios por un volumen anual de 12 718 320 m³.

Conformada por asociaciones de: agricultores, instituciones publicas y privadas (centros educativos, universidades, empresas, centros recreacionales, embajadas) y personas naturales.

Para el 2003 estuvo conformada por 111 usuarios para una área de 527,8 hectáreas.

Para el 2006 estuvo conformada por 108 usuarios para una área de 527,61 hectáreas.

IV. PROBLEMÁTICA

La Comisión de Regantes Sub-Sector de Riego Ate necesita contar con un mayor volumen de agua para riego, incrementándose para el año 2012-2013, garantizando el reuso de la totalidad de aguas residuales tratadas de la PTAR Santa Clara.

V. BENEFICIOS

El área a regar es de aproximadamente 334,60 Has, para los siguientes vegetales:

Camote, lechuga, repollo, tomate, cebolla, apio, poro, ajo, papa, culantro, plátano, paca, palta, y otros.

Además del riego de parques y jardines: ray gras, eucalipto y otros.

VI. CONCLUSIONES

El reuso de aguas residuales domesticas de la PTAR Santa Clara es una buena practica de Uso seguro de Aguas servidas para Agricultura, puesto que tendrá un impacto altamente positivo, debido a que dará solución al riego de cultivos y áreas verdes en beneficio de la Comisión de Regantes Sub-Sector de Riego de Ate, eliminando los problemas de escasez y garantizando el reuso de la totalidad de aguas residuales tratadas de la referida PTAR.



Autoridad Nacional del Agua

Gracias...